

producto de sus actitudes, que de lo que dicen expresamente para educarlos. Me parece que la misma observación vale para los maestros y sus alumnos.

**3. En consecuencia, la educación no debe ser una mera transmisión de contenidos o una mera ejercitación en habilidades, debe incluir, al menos con el mismo rango de importancia, la evaluación y el manejo de emociones, sentimientos y valores, en primer lugar por parte del docente mismo; esto, al menos si nos interesa dejarles a las generaciones inmediatas futuras un mundo mejor y ¡no el fin del mundo!**

Justamente el concepto de *competencia* del profesor Campirán me permitió articular y apreciar lo anterior con toda claridad.

<sup>3</sup> En *Educando al educador*, Ed. Orión, México, 1974.

## Capítulo 16

### Autobobservación y atención

Ariel Félix Campirán Salazar

En este capítulo se explica el concepto de atención y su relación con el proceso de autobobservar: la habilidad clave del THPCyC.<sup>1</sup>

### Introducción

Las *Habilidades Analíticas de Pensamiento* constituyen el segundo nivel de habilidades de pensamiento del modelo COL<sup>2</sup> y éstas dependen fundamentalmente del desarrollo de la habilidad de autobobservar.

En lo que sigue caracterizaré la *observación* por medio de los tipos de atención que surgen en los procesos mentales básicos y analíticos, y mostraré la relación que guarda la habilidad de OBSERVAR con la autobobservación.

La enseñanza y desarrollo de la autobobservación puede lograrse a través del uso de la bitácora COL;<sup>3</sup> el proceso espiral que promueve la bitácora COL permite que el estudiante aprenda y desarrolle la autobobservación.

<sup>1</sup> Taller de Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo.

<sup>2</sup> Comprensión ordenada del lenguaje.

<sup>3</sup> Véase el capítulo 2 de esta antología.

## 1. Autobobservación (habilidad de autobobservar)

El primer proceso, el cual es fundamental para un análisis, que veremos es el de la autobobservación. Para su comprensión lo hemos dividido en dos momentos que suelen experimentarse por separado pero que trataremos de que el estudiante pueda unirlos y manejarlos a voluntad.

El siguiente cuadro muestra los dos momentos del proceso de autobobservar.

- 1.1 La experiencia de observar analíticamente en las ciencias, o en el arte
- 1.2 La observación de la experiencia de observar analíticamente

Para vivenciar estos dos momentos basta con trabajar la *atención activa* del estudiante.<sup>4</sup> La relación entre el sujeto que observa y el objeto observado produce un efecto: la observación. “Observación” es un término que nos guía a un proceso específico. En cambio, la experiencia consciente de la autobobservación, es la *experiencia de darse cuenta*, tener conciencia, de estar observando de una manera analítica.

Si el sujeto que observa está atento al proceso de observación da lugar a un proceso de pensamiento de segundo orden: *él mismo se observa que está observando*. Por eso se le llama a este proceso: autobobservación o la *experiencia desde el observador*.

Un proceso de autobobservación es una metaobservación: una experiencia de observar que se está observando, eso es autobobservar.

<sup>4</sup> En el capítulo 6 de esta Antología hemos explicado la experiencia de estos dos momentos.

## 1. Observación, atención y el movimiento espiral de la bitácora COL.

La observación ordinaria es un proceso consciente que implica un tipo de atención activa, la cual dependiendo de su objeto producirá gradualmente las condiciones para una observación analítica. A su vez, la observación analítica hará posible una observación crítica y, en consecuencia, creativa, si la atención activa encuentra objetos analíticos y/o críticos.

Un estudiante principiante en los procesos de observación guía su atención gracias a la presencia de objetos concretos que su sensopercepción le reporta; un estudiante avanzado logra centrar su atención en aspectos abstractos de sí mismo y de su entorno; un estudiante experto es capaz de mantener su atención de manera: concreta, abstracta, interior, exterior, simultánea, y, sobre todo, es capaz de generar un nivel de atención sobre sus propios procesos de atención: es decir, observa que observa, puede tener atención en su propia experiencia mental de atender.

Veamos el siguiente esquema:

### Observación

- Atención Concreta
- Atención Abstracta Emocional
- Atención Abstracta Intelectual
  - Lógica
  - Conceptual
- Atención Cognitiva concreta y abstracta

Estos son los tipos de atención: observar es fijar la atención, pero ésta puede ser concreta, abstracta emocional, etc.

La elaboración de la bitácora COL permite al estudiante ir experimentando los tipos de atención anteriores, además de generar con la lectura y retroalimentación de ella niveles metacognitivos; veamos:

la elaboración de la pregunta “qué pasó” desarrolla la atención concreta; el “qué sentí”, la atención abstracta emocional; el “qué aprendí”, la atención abstracta intelectual, ya sea respecto de lo formal o lógico, o de lo conceptual o semántico; finalmente, durante la lectura y la retroalimentación de la bitácora se estimula la atención conjunta de lo concreto y lo abstracto como una unidad.

Ahora bien, la relación que guardan estos tipos de atención con la autobservación será más clara si atendemos a las siguientes preguntas:

#### Autobservación

¿Quién atiende? El sujeto de la atención

¿Qué atiende? El objeto de la atención

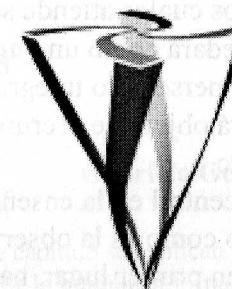
¿Quién se da cuenta? El observador, la autoconciencia, el sujeto epistémico.

Debemos ahora hacer un alto y reflexionar en la relación que tiene el proceso de *la atención* con las estructuras reguladoras que conforman a una persona.

Tradicionalmente se habla de facultades mentales o simplemente facultades. En este momento sólo hablaremos de cuatro básicas aunque hay una quinta facultad integradora y otras superiores. Estas cuatro estructuras reguladoras de los procesos de atención constituyen la base del aprendizaje. El siguiente esquema las muestra:

Atención regulada por:

- la memoria
- la imaginación
- la emoción
- el intelecto



La quinta facultad es integradora de estas cuatro y se le conoce como voluntad: la cual al ejercerse forma el movimiento espiral. De las facultades superiores no nos ocuparemos aquí, por razones de espacio.

Por último, unamos *la observación*, entendida como este movimiento de los tipos de atención, con *las estructuras reguladoras* de la atención y la experiencia de *la autobservación*.

1. Un estímulo exterior a la persona, digamos una pintura famosa, puede llamar la *atención concreta* de ella.
2. El objeto de la atención, la pintura, hace que el sujeto de la atención, la persona, tenga el proceso cognitivo de observar la pintura.
3. La estructura reguladora de la atención es aquí donde interviene: la persona puede regular la atención con cualquiera de las 4 facultades, de manera independiente o combinadas. Esto produce que el estímulo se integre o asimile de diversa manera.

Por ejemplo, si la persona suele integrar los estímulos externos a los cuales atiende sólo con su memoria, pues, el estímulo quedará como un *dato* en una *base de datos*; en cambio si la persona lo integra con su intelecto, entonces el estímulo será objeto de escrutinio y reflexionará desde el principio; etc.

La idea central en la enseñanza de una habilidad de pensamiento como es la observación es propiciar que el estudiante, en primer lugar, haga observaciones completas; es decir, que tenga los tipos de atención mencionados acerca de cierto estímulo. En segundo lugar, que las diferentes atenciones sea reguladas por las 4 estructuras reguladoras, si se consigue la integración con la 5<sup>a</sup> (la voluntad), el resultado será óptimo. En tercer lugar, que el proceso de observación (estar en alguna atención) sea *un objeto de atención*; es decir, que el observador, la autoconciencia, el sujeto epistémico, se dé cuenta de que aquello que llama su atención está siendo procesado por alguna estructura reguladora o facultad.

Así, para terminar, la experiencia de la autobservación reiterada hace hábil al sujeto para atender la regulación de las atenciones básicas. Si se consigue esto será más fácil que surja de manera espontánea el sujeto que juzga, el sujeto que tiene la habilidad de expresar su punto de vista. ¿Por qué? Porque es gracias al observador, el sujeto de la autobservación, que se tiene la experiencia de tener un punto de vista personal.

## Capítulo 17

### Inferencia y análisis

Gabriela Guevara Reyes

En este capítulo se explican las habilidades analíticas de la inferencia formal y del análisis conceptual propuestas para el THPCyC.<sup>1</sup>

#### Introducción

*Inferencia formal/análisis conceptual.* La habilidad de inferir se va a entender en general como el proceso de pasar de cierto o ciertos juicios a otros. Este paso se considerará desde dos criterios. El primero será el criterio lógico entendido como el paso de ciertos juicios tomados como premisas a otro juicio llamado conclusión, lo llamaré *inferencia lógica o formal*. El segundo, el criterio semántico, entendido como el paso que se da de cierto juicio a otro juicio, ya sea como presuposición o como consecuencia, lo llamaré *inferencia semántica o de análisis conceptual*.

La finalidad de estas dos habilidades en su nivel cognitivo es tener herramientas que permitan acercarse a los argumentos de manera completa, ya que analizar la forma y el contenido de distintos argumentos nos lleva a tener una comprensión más clara de lo que se quiere defender o proponer. Didácticamente es recomendable comenzar puntuizando características propias de cada tipo de análisis aunque posteriormente las dos habilidades se manejan juntas.

<sup>1</sup> Taller de Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo.